



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUL 2010

RES. H N° 954-10

Expte. N° 5.080/09

VISTO:

La Resolución H N° 2154/09 mediante la cual se otorga a la **Prof. Verónica Cecilia DUDZICZ** incremento de dedicación, de simple a semiexclusiva, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado incremento se financió con fondos provenientes de un cargo regular de igual naturaleza, declarado desierto según Resolución N° 1552/09;

QUE actualmente se sustanció el concurso para la cobertura de dicho cargo, mediante Expediente 5079/09;

QUE la Comisión Asesora de la Escuela de Letras, mediante Nota N° 2327/10, solicita el cambio de imputación del incremento de dedicación de la Prof. **Verónica Cecilia DUDZICZ** de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría que actualmente revista;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 384/10, aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 29/06/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR LA IMPUTACIÓN del incremento de dedicación dispuesto por Resolución H N° 2154/09 a favor de la Profesora **Verónica Cecilia DUDZICZ**, Legajo N° 6335, a partir del 29 de Junio de 2010.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el mencionado incremento a la reducción de dedicación del Prof. Francisco Jesús Fernández.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la docente, Comuníquese la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

añ/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA de V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

